Año XXVII Santa Isabel 10 de ENERO de 1930 Núm. 605 C

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esquelas a precios convencionales

El Excmo. Sr. D. MIGUEL NUÑEZ de PRADO

que ha sido ascendido a General de División.
Con esta ocasión «La Guinea Española» eleva a
S. E. su respetuosa felicitación y enhorabuena.

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

11 S. Ss. Higinio p. mr. Salvio ob.
12 D. † 1.° de la Epifanía. La Sda. Familia
13 L. Ss. Potito, Hermilo y Gumersindo mrs.
14 M. Ss. Hilario ob. y Félix pbro.
15 M. Ss. Pablo erm. y Mauro ob.
16 J. Ss. Marcelo p. Adyuto y Otón mrs.
17 V. Ss. Antonio ab. Mariano mr.
18 S. Ss. Prisca vg. y mr. Librada vg.
19 D. † 2.° de la Epifanía. Sta. Mario, mr.
20 L. Ss. Fabián p. mr. y Sebastián mr.
21 M. Inés vg. y mr. Publio ob.
22 M. Ss. Vicente, Anastasio y Víctor mrs.
23 J. Ss. Ildefonso, arz. Severino mr.
24 V. Ss. Timoteo, Babilas y Feliciano mrs.
25 S. La Conversión de San Pablo

¡HACIA ADELANTE!

(UN AÑO MÁS)

Con el presente Número de la Guinea Española 605, nuestra publicación entra en su XXVII año de existencia.

Poco amigos de ponderaciones estériles, no vamos a hacer el recuento de los muchos o pocos éxitos, que en sus diferentes etapas haya podido lograr nuestra Revista; ni vamos a hacer mérito de las campañas realizadas en el estadio de la prensa.

Consecuentes con nuestro viejo lema y encariñados con él, nos daremos por muy satisfechos de nuestros trabajos literarios, si hemos logrado divulgar algo de lo mucho y muy estimable que posee nuestra Colonia: algo creemos haber conseguido.

Hoy ésta se halla en un período de franco desenvolvimiento y a seguir el movimiento iniciado, muy en breve podrá contarse entre los pueblos más adelantados del Africa, a los que Europa lleva, con entusiasmo y aprisa, los beneficios de la civilización. Se quieren redimir en muy poco tiempo los años en que se ha dejado abandonada esta tierra fecunda del continente negro; sus pueblos anhelan el progreso y la actual generación desea la cultura, el mejoramiento social y porvenir más elevado, que el que ha animado a las generaciones que quedaron atrás: España no quiere permanecer rezagada en ese movimiento regenerador.

Nosotros, que por dicha nuestra hemos llevado los beneficios de la cultura a muchos pueblos, hoy libres, no podemos sustraernos a ese movimiento general y por ahí se encauzan las iniciativas de nuestros gobiernos.

Todos cuantos al amparo de una iniciativa laudable venimos a este país debemos ser colaboradores activos en esta magna obra, que podremos llamar nacional y a ello deben dirigirse todas las actividades, ya que de la suma de todas ellas podrá conseguirse una obra de conjunto de gloria para la Patria y beneficiosa para la Colonia: para ello sólo se requiere unión, disciplina y trabajo.

Nosotros desde la aparición de nuestra Revista, no tuvimos otro fin que el dar a conocer la Colonia, lo que es y lo que puede ser: fieles a esa idea queremos seguir por el mismo cauce. Pero, como hoy la Colonia no es lo que fué, nuestro deseo es poner nuestra publicación a tono con el desenvolvimiento colonial: apreciamos un mejoramiento en los diferentes sectores que integran la vida colonial y consiguientemente la vida que hoy se vive requiere otras exigen-

VERMOUTH TORINO BRANCA
Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

cias, que no se echaban de menos ayer. Nos damos cabal cuenta de ello y a satisfacer esas necesidades del presente queremos ir también con el mejoramiento de nuestra publicación, la que queremos viva al día y para las nuevas generaciones.

Esto, como es natural, demanda un nuevo avancé y nuevos sacrificios, si ha de satisfacer las exigencias del actual momento. Un avance, y esto, en el formato, en la información, en la característica literaria y hasta en la exhibición del gráfico; y todo esto, a pequeños plazos, ya que todo eso constituye una aspiración de la vida moderna, que no sabe hacerce sin noticierismo. Sobre esos puntos versa nuestra meditación; y creemos, que eso que anhela el público podremos realizarlo, llegando con nuestra información pronta, veraz y seria hasta donde se pueda llegar. No desconocemos lo arduo de la empresa, pero confiamos mucho de la colaboración de muchos e inteligentes amigos nuestros; nosotros no rehusaremos la colaboración extraña, siempre que ésta se desenvuelva dentro de un espíritu de seriedad, rectitud y buena voluntad dignos de una publicación, que va a ilustrar y sobre todo a educar. Una revista debe servir pata ilustrar, recrear, entretener honestamente, y dentro de lo que ahí quepa podrá venir a nuestras páginas, que será bien recibido, salvo la oportunidad del momento, pues no somos exclusivistas. Nuestro ideal fué siempre unir los elementos coloniales, acortar distancias, si las hubiera y llevar a todos a colaborar en la obra del Gobierno. Nosotros que nos hemos educado dentro de un espíritu de disciplina estricto, queremos la multiplicidad de acción dentro de la unidad de plan y de sentimientos: unidos, se puede hacer mucho: disgregados, nuestra labor no solo sería negativa sino perjudicial: aquello de S. Agustin *in necessariis únitas: in dubiis libertas: in ómnibus chárita*s: *en lo indiscutible unidad: en lo discutible, libertad; y siempre y en todo caso caridad.*

Aclarando, pues, nuestro pensamiento: queremos hacer de nuestra Revista «La Guinea Española» una revista moderna en cuanto quepa entre nosotros: por eso, deseamos hacerla informativa, gráfica, de erudición y recreativa: en vez de quincenal la deseamos hacer semanal.¿Cuándo será esto?Lo antes que se pueda. ¿Elementos de colaboración?Contamos con ellos y creemos, que no faltarán ayudas y por cierto valiosas.¿Medios económicos? Como nosotros no buscamos el lucro material en la publicación, creemos que con un pequeño aumento en la suscripción; al pasar a ser semanal se elevaría ese tipo a 15 pesetas al año: no lo estimamos excesivo, destinándose lo que rebasare al gasto de publicación al mejoramiento de la revista.

Esa es nuestra idea, mucho celebraremos el que pueda realizarse lo antes posible y la adelantamos a nuestros suscriptores como insignificante manifestación de cariño. Con la realización de esta idea, estimamos llenar los anhelos de muchos; intensificar la obra de vulgarización colonial, y cubrir un hueco que a la altura a que nos hallamos ha abierto el actual movimiento del progreso.

Ruiaz

VERMOUTH TORINO BRANCA
Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

CENSO DE POBLACION.

Siendo de todo punto necesario saber con los elementos que se cuenta para la realización de toda empresa, igualmente es necesario saber qué cantidad de población contamos en la Colonia para sostener y aumentar el gran impulso que de poco tiempo a esta parte se le ha dado.

Grande ha sido el cambio que en plan general de colonización se ha notado y por tanto, grande es la necesidad de saber los elementos que dentro de la Colonia laboran y principalmente su población indígena, y para ello, el censo de población es indispensable.

Todo lo que referente a esto se ha escrito o dicho, ha tenido por base la figuración, más o menos orientada, por el más o menos conocimiento de Colonia.

Pero las circuntancias precedentes creadas por dicha transformación de la Colonia requieren alejarse de todas las suposiciones y por lo tanto buscar los medios de hacer un censo de población verídico.

De suma facilidad es la realización de este cometido, encomendándolo a persona que conozca la Colonia y que dentro de ella haya obtenido la suficiente capacidad para realizarla.

Hay quienes han recorrido la mayor parte de la Colonia y que casi han hecho un censo de poblados y que por sus condiciones y trato directo con el indígena están lo debidamente documentados para realizar esta misión. Que esa labor es dura y penosa para los que la realicen, es verdad; y, por lo tanto, para llevarla a cabo, hay que tener un exceso de voluntad para vencer los obstáculos que en ella se encuentren.

Por lo dicho, y ateniéndome por lo que he visto, creo que los procedimientos a seguir para obtener un censo de población colonial rápido, son los siguientes:

1.°—Creación de la Cartilla de identidad personal del indígena, obligatoria y completamente gratuita.

2.°—Desplegar a un número de empleados civiles en proporción a la rapidez que se le quiera dar al caso, para que, unidos con los Comandantes de Puesto, distribuyan dichas cartillas y a ser posible, autorizar a todos los Centros oficiales y Entidades, como Consejos de Vecinos y Cámaras, para cooperar a la distribución de dichas cartillas.

3.°—Obligar al indígena a la presentación de su cartilla de identidad en todos sus actos oficiales, así como en sus viajes, etc.

Bien conocida es la tendencia que el indígena tiene a poseer un documento que acredite su personalidad, porque ve que los indígenas de las Colonias vecinas lo poseen.

No muy lejos tenemos el ejemplo: En el mes de Septiembre del corriente año se empezaron a extender las cédulas personales en el puesto de Mikomesén, y en un sólo día se expidieron *cuatrocientas*, que como es de suponer se cobraron y no obstante, se notó la tendencia de querer poseerlas.

Con esto puede verse si es fácil la distribución de dicha cartilla. Esto tocante a lo que se refiere a los indígenas de ambos sexos, mayores de diez años, pues a los menores sería bastante cuando se está realizando la distribución a los primeros, se hiciera constar en ella su estado y descendencia bajo la presentación de ella.

Respecto al número de empleados que sería necesario verificase este servicio creo que con cuatro bastaria para poder realizar esta labor en un año, siguiendo este plan.

Dichos empleados, a la vez que realizasen este cometido, podían efectuar otros trabajos. Referente a los Comandantes de Puesto, me figuro que ello está dentro de sus obligaciones.

Como se ve, es bien poco costoso al Estado el realizar este Censo tan beneficioso como útil a todos, por el cual toda la Colonia está pendiente; y que, por lo tanto las Entidades anteriormente citadas serían las que más apoyo prestasen para su realización, pues con un censo bien hecho, se podría ver con claridad el engrandecimiento y progreso que se le está dando a la Colonia.

Guinea Española y Diciembre 1929.

José de Castro

Impresiones de la capitalidad y distrito de Kogo con breves apuntes sobre las expediciones realizadas por el Ilmo. Sr. Subgobernador, Don Roberto de Aguilar Martínez.

IV

La susodicha primera expedición de

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

la autoridad de mención, por el interior del distrito fué empezada el día 16 de Agosto del año precitado, y comprende un recorrido de toda la zona sur, tocando, desde luego, en los puestos militares de Assobla, Abenelan, Asok, Alun, y Evinayon, cuyo último puesto excede a cualquier otro del distrito en valor e importancia por ser el punto central del mismo por donde cruzan las principales carreteras y varios senderos públicos que conducen a gran número de poblados indígenas: es donde tiene su Comandancia la 5.ª Compañía de la Guardia Colonial, mandada, la misma, por un Teniente de dicho Cuerpo.

Continuando el recorrido se siguió por el trayecto de Ayeme, N'sork, Akurenan, Akonibe, Miséregue y llegando hasta Río Benito de regreso para esta Capitalidad en donde llegó el día 8 de Octubre del expresado año.

Con la mención que hizo esta primera autoridad del distrito de su acogida por los naturales del país en todos los distintos puntos por donde hubo de pasar durante la expedición se estalla lo que por primera vez quizás haga desmentir todos los anteriores conceptos de naturaleza enteramente equivocada a que se contraía el texto de las manifestaciones hechas por ciertos individuos que visitaban esta parte de la Colonia en épocas anteriores, y sin vacilación alguna se puede asegurar qne sólo un intensísimo estudio de estos naturales llevado a cabo por un genio de instintos altamente filántrópicos acompañado de un corazón muy recto pudiera así mirarlos a través del esmerado espejo que ha adoptado este digno oficial como guía para orientarse en la administración del distrito a su mando.

Tanto en el recorrido en que me ocupo como también en todos cuantos asuntos de índole política que caen bajo su poder administrativo se ha notado la gran indiferencia que demuestra para con la actitud de aquellos que consideran imposible lo que se pretende por educar y moralizar a los habitantes de este país y, al decir dicha autoridad que, "la completa tranquilidad y el respeto que se observa en todo el recorrido a las autoridades, etc., etc., hacen presumir con fundamento que se pueden descartar las complicaciones de orden político nacidas de íntimos sentimientos de repulsión o de idealismos antagónicos a nuestros intereses, "hace sugerirse esta pregunta ¿A quién debe atribuirse la fomentación de "esta completa tranquilidad, y esta sumisión a las autoridades" en el espíritu antipático de una gente cuyas ideas se contrariaban i n t o t o a las más sencillas nociones de una moralidad fina y culta, y que llevaba sumida a la base de un salvajismo feroz e inaplacable una alma cuyas funciones domadas por los instintos de prácticos tiránicos, complementada por la traición en su más odiosa acepción, la hacía repulsiva, aborrecida y hasta temida?

Para declarar, pues, lo que es escueta y esencialmente la verdad en este caso reconoceré como autor principal del desenvolvimiento moral y espiritual de todo este distrito-colonia a la inmensa labor hectórea de los R. R. P. P. de la Misión Católica con sus reducciones y capillas que poseen en distintas partes de estas comarcas, entre las cuales figuran las de Río Benito, Corisco, Cabo San Juan, Calatrava, Elobey Chico, Assobla, Elon, Otoche y esta Cabecera de Distrito, y aunque no sea de ningún modo posible que uno se informe del trabajo que cabalmente han realizado los Misioneros entre estos naturales, pruebas suficientes caben verse en las grandes ven-

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

tajas que hoy se reportan de este distrito en los diversos capítulos de interés social, comercial y agrícola, todo lo cual proviene de la consecuencia natural del influjo de la benemérita Misión, la que con inestimable laboriosidad pudo conseguir la creación de un ambiente favorable a la realización de sus gestiones y del mismo modo sembrar en el alma de estas gentes el amor al españolismo, a la Patria y al augusto Monarca, dueño de estas tierras; la afición al trabajo y a la educación consiguiéndose con esto que se avive la ambición sin lo cual no puede progresarse consistentemente y se expone a sufrir graves reacciones que resultan sumamente peligrosas cuando el asunto de que se trata requiere para su mejor desarrollo y completo mejoramiento una constante buena marcha con la mas viva animación.

La enseñanza elementaria, hasta hace poco, dependía absolutamente de la bondadosa acción de la referida Misión, siendo notable verdad que hoy día apenas puede verse ningún indígena de este distrito, colonia y adyacentes que sepa leer y escribir el idioma castellano sin que se lo hayan enseñado los Misioneros o algún sujeto que fué educado por ellos, y en igual circunstancia se encuentran todos los Maestros indígenas, los escribientes y empleados naturales de esta localidad que ocupan plazas en las dependencias oficiales y se hallan prestando servicios en algunas de las casas comerciales de la Colonia.

Lleva muchísima razón lo observado por el Sr. Subgobernador acerca de que deben ya desaparecer esos "Idealismos" por ser antagónicos a los intereses de la Patria, puesto que si bien ha habido bastantes actos de rudo salvajismo con prioridad a la época amena que nosotros conocemos, no precisa hoy echarlo en cuenta porque, muy escasas huellas aparecen ya de este particular, y la devoción que estos indígenas demuestran hacia el culto de la doctrina apostólica romana aumenta cada día con fervor y entusiasmo al par que va desvaneciéndose cada una de sus más íntimas tradiciones y costumbres familiares y se van viendo más abiertas su razón e inteligencia a propósito para reconocer y adoptar los sagrados ritos y los profundos misterios de la religión en que se educan.

(Continuará.)

R. Barleycorn

España, *la nación de la Inmaculada*' ha celebrado con todo el esplendor y santo entusiasmo que se merece, el 75 aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María. Madrid no quiso ceder la palma a ningún pueblo de la monarquía en esta magna afirmación de devoción mariana y concepcionista y dócil a la voz de su celoso y sabio pastor, Dr. D. Leopoldo Eijo y Garay, que le invitara, en fervorosa pastoral, a la Misa de Pontifical en la iglesia catedral de San Isidro y a una solemnísima procesión en que formarían filas sólo hombres de todas edades y clases sociales, lanzóse a la calle, entusiasmado hasta el delirio, invadiendo por la mañana el santo

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

templo para asistir a la misa, en la que el señor canónigo magistral, Dr. D. Enrique Vázquez Camarasa pronunció elo cuentísimo sermón, teniendo para los Misioneros del Corazón de Maria un rasgo simpático, que mucho agradecemos, pues puso en primera fila, entre los grandes defensores y devotos del dogma concepcionista, a nuestro ínclito Patriarca, el Venerable Antonio María Claret. La procesión de la tarde, presidida por Su Alteza Real el Infante don Jaime, el Nuncio de Su Santidad y el Prelado de la Diócesis, fué algo indescriptible, a juzgar por los relatos de la prensa. Más de quince mil caballeros, nueve mil aguerridos jóvenes y once mil inocentes niños formaron en la procesión, luciendo ante su pecho la medalla o escapulario de la Virgen. ¡Si hay todavía fe en el pueblo español! Fueron paseadas en procesión las más célebres imágenes marianas de Madrid: Nuestra Señora de Atocha, una de las más veneradas en la Corte, Nuestra Señora de la Almudena, Patrona de Madrid, la Virgen de la Paloma, tan popular en los barrios bajos, Nuesta Señora del Buen Consejo, que habló al angélico San Luis Gonzaga y a San Diego Luis de San Vítores, Parecidos homenajes de amor y devoción se han tributado en dicho día a la Virgen Inmaculada, en las principales ciudades de toda España, demostrando una vez más nuestro previlegiado pueblo que ocupó siempre y ocupa todavía sitial de reina en la historia del culto a la Virgen María.

Otro acontecimiento importantísimo y que la historia lo habrá registrado ya en sus amarillentas páginas, ha sido la visita de los Reyes de Italia al Soberano Pontífice. Cincuenta y nueve años hacía que la Casa de Saboya, de tan católico abolengo, era la única de sangre real que no pisaba la regia y pontificia morada del Vaticano. El histórico Tratado de Letrán levantó el impedimento, e hizo brillar en el hermoso cielo del reino de Italia el sol de la reconciliación y de la amistad. La actual e histórica visita se nos figura como un arco iris que apoyándose en la cúpula de la Basílica de San Pedro y en el Palacio del Quirinal semeja un arco de triunfo. El reducido espacio de esta crónica nos impide transcribir aquí la descripción que de tan importante acto nos hace la Prensa. Sólo anotaremos que la entrevista fué cordialísima y que duró treinta y cinco minutos. El Papa obsequió al Rey, entre otros regalos, con una espléndida reproducción del cuadro de Rafael *La Madonna de la silla,* y su retrato con bendición autógrafa y la fausta fecha del 5 de diciembre, en marco artístico de plata. A la Reina ofreció un riquísimo rosario de piedras preciosas, engarzadas en oro. El Rey entregó al Pontífice, como recuerdo de su visita, un elegante y artístico tintero de oro macizo, y la Reina un artístico sello cincelado,

Después de la audiencia pontificia, los Reyes con su comitiva visitaron al Cardenal Secretario de Estado, Monseñor Gasparri, y a continuación descendieron a la Basílica de San Pedro para orar ante la tumba de San Pedro Apóstol. El día 7 visitaron al Soberano Pontífice el Príncipe heredero y las princesas Juana y María de Saboya, durando la visita veinticinco m nutos. Según el diario "Excelsior" hace algún tiempo que circula en los centros políticos el rumor de que Francia y el Vaticano han entablado negociaciones para la firma de un Concordato.

El Ministro de Gobernación, General Martínez Anido, ha visitado, a su paso por la capital de Francia, la escuela,

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

teatro, campo de recreo y asistencia médica que dirigen nuestros Misioneros y las Hermanas de San Juan de Dios en el barrio de Saint Denis, en los arrabales de París.

Augusto Olangua, C. M. F.

CONSEJO DE VECINOS

Sesión del 24 de Diciembre.

Bajo la Presidencia de D. Cándido López Uceda celebró nuestra Corporación Vecinal el día 24 de Diciembre, sesión ordinaria con carácter de 2.ª convocatoria, asistiendo los vocales Sres. Amilivia, Fortuny, Fernández Elvira y R. P. Ambrosio Ruiz.

Actúa de Secretario el Sr. Iquino y de Interventor el Sr. Berrícano.

Día de nochebuena. Su sola evocación invitó a los Sres. Vocales a abreviar, pero no obstante, duró la sesión dos horitas. Es demasiado tiempo para soportar, en tan reducido espacio, la atmósfera apesgante de la sala.

Se aprobó el acta anterior referente a la formación del Presupuesto Ordinario para 1930.

Del Presupuesto hablaremos otro día por separado e igualmente lo haremos cuando se liquide el actual. Merece la pena ocuparse de ello.

Sometida a discusión una propuesta de transacción de la Sociedad Soujol y Torres Ltda. relativa a que se conformaba a cobrar un 20% menos de lo señalado en su factura de derribos de vallas en la calle de Canarias, presentada en sesión anterior, se acuerda confirmar en un todo el informe del Facultativo Municipal, desestimándose, por tanto, la transacción de la referida entidad constructora.

Se acordó conceder la exención del arbitrio de extracción de arena, grava y piedra a la Constructora Colonial por un plazo de 4 meses, a cambio de que ésta arregle, en las condiciones que la Corporación le señala, el camino de Fis—town.

Por cierto que la Corporación se extrañó de que la referida Sociedad hiciera en un principio su propuesta a base del arreglo de los caminos de Fis—town y Carboneras, y ahora sólo se comprometa a arreglar uno.

Como quiera que al concurso anunciado no acudió más que la Constructora Colonial, se adjudicó a ésta el contrato de referencia.

Veremos si llega la ocasión de poder decir que se ha arreglado bien el camino.

Pasó a informe del Sr. Interventor y Sr. Secretario, para que señalen cantidad adecuada, una instancia de los Recaudadores Municipales solicitando una gratificación por los servicios que vienen prestando.

Se acordó destinar un crédito de 1.000 ptas. para agasajos á los escolares, distribuídas así:

325 ptas. para cada una de las escuelas oficiales y 350 para la escuela de la Misión Católica.

Se desestimó una petición de aumento de sueldo del empleado indígena Ricardo Pepple.

Se acordó que el Proyecto de Ordenanzas de Construcciones presentado por el Facultativo Municipal pasase a estudio de cada uno de los tres Vocales, con objeto de que aporten los datos que estimen conveniente y puedan aprobarse en el mes de Enero.

Sobre este extremo se dió lectura a una comunicación del Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas señalando un proyecto de acuerdo para ordenar las licencias de construcción en Sta. Isabel, obligando a ordenar y completar la actual legislación en lo referente a la capacidad

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

legal que para proyectar y construir tienen arquitectos, ingenieros, aparejadores y maestros de obras sin título oficial, pero con práctica profesional reconocida.

Se acordó que este proyecto formase parte de las invocadas Ordenanzas de construcción, previa aprobación de que, en el caso que hubiere en Sta. Isabel un Arquitecto Municipal, no podrían firmar los planos los Ingenieros.

Se dió lectura a una carta de la Central Eléctrica manifestando que el Sr. Jones está en negociaciones con el Estado para aumentar el número de máquinas, lo que hará cambiar los precios del fluído y la duración de las horas de luz, detalles estos que impiden de momento, a dicha Central Eléctrica, contestar a las bases del contrato que el Consejo de Vecinos interesa.

Se concedieron 17 licencias de apertura de kioskos.

Se aprobaron dos facturas; una, de la Central Eléctrica, por suministro de luz, y otra de Ambas Bay, por gasolina.

Se dió lectura a tres propuestas reglamentarias de aumento en la recaudación presentadas por el Sr. Interventor de Fondos, que fueron aprobadas por unaminidad, consistentes: la 1.ª en la cesión por parte del Estado de un tanto por ciento en la contribución Urbana sin recargo municipal ordinario; la 2.ª en la transferencia al Consejo del cumplimiento del decreto del Gobierno General de 24 Julio de 1916, reglamentando el uso de pesas y medidas para el Comercio de la Colonia; y la 3.ª en la petición de subvención de 100,000 pesetas al Estado para la formación de un Presupuesto extraordinario con la cual atender en parte, al saneamiento e higienización de la Ciudad de Sta.Isabel.

De ambas propuestas, perfectamente documentadas, hablaremos también en ocasión propicia.

En ruegos y preguntas, nada de particular.

Levantóse la sesión a las 8 y 30 de la noche, felicitando las Pascuas el Sr. Presidente a sus compañeros de Corporación.

—Z—

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL.

Sin turrones ni mazapanes, y aún algunos días sin el elemento más esencial para la vida del pobre, pues hasta la harina llegó a faltar en plaza, se han pasado estas Navidades más alegres y divertidas que nunca a juzgar por el bullicio y algazara que por calles y plazas se producía al son de alegres y bullangueras comparsas.

A mal tiempo buena cara, parece se dijeron para su capote: y ahí era de ver a los isabelinos con sus clásicos mamarrachos, a los calabares y accrás con sus disfraces y caretas, a los kombes, bengas y annoboneses de nuestro territorio con la reproducción típica de sus animados baleles, a los bulus y ngumbas sus bien formados y disciplinados coros, echarse a la calle para distraer con sus cantares v danzas la monotonía de la vida ciudadana y el aburrimiento de dos meses sin barco y sin noticias de la madre Patria.

Que hubo sus dimes y diretes sobre quién se llevaba la palma en tan singulares justas y torneos; y alguno que otro vapuleo, efecto sin duda del calor interno recogido al pasar por enfrente de los kioskos a los cuales es deber saludar siempre y dejarles en prenda alguna blanca; pero todo ello son gajes del tiempo y cosa que llevan consigo los

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

días de Navidad y Año Nuevo. Todos hicieron cuanto estaba de su parte para satisfacer al público ansioso de ver novedades; pero los que se llevaban las miradas y las simpatías y hasta casi el corazón de los espectadores, fueron los *bulus* que, aunque extranjeros supieron armonizar lo alegre y divertido con la nota patriótica; llevando al frente de sus comparsas la enseña de la Patria, la linda bandera española a la que parece se dirigían sus variados, afinados y muy hermosos cantares.

Es cosa muy trivial adornar los kioskos, bares y otros establecimientos análogos con los colores nacionales; pero sale fuera de lo ordinario pasear estos colores estampados en una bandera, con todo respeto y majestad al son de alegres danzas y acompañarlos todo el Estado Mayor de un pueblo advenedizo y extranjero, aunque vaya adquiriendo carta de naturaleza en el país, como lo es el protagonista de estos festejos populares. ¡Muy bien por todos ellos!

Noticias breves. Ha ascendido a General de División nuestro Excmo. Sr. Gobernador General, siendo este el regalo que le han traído los Reyes. Reciba por ello nuestra más sincera y entusiasta felicitación y que sea por poco tiempo, pues le deseamos pronto más ascensos.

—La Noche-buena, dejó de serlo para algunos turistas que se paseaban por el camino de Basilé. En una de las vueltas de ese camino tropezó el auto camión de la Casa Potau y Doménech con el coche del Sr. Nauffal dando éste la vuelta de campana. Resultado de ello, quedaron los coches bastante averiados siendo la desgracia mayor la que ocurrió a los que iban en el coche de nuestro amigo el Sr. Nauffal; pues a su primo, al ser despedido del coche por la fuerza del golpe, se le ocasionaron varias lesiones, de las cuales se encuentra ya bastante aliviado; y su señora quedó debajo del coche fracturándosele en dos partes distintas el brazo y quedando incrustados en su pecho infinidad de cristalitos del guardabrisas roto. Afortunadamente sigue también bastante bien la cura de la enferma, gracias al inteligente y cuidadoso D. José del Val a cuya clínica fué llevada en el acto. Les deseamos completo y total restablecimiento y que sirva esto de escarmiento para muchos.

A la amabilidad del Excmo. Sr. Cobernador, debemos la siguiente noticia que, de llegar a efectuarse, cosa probabilísima, tenemos ya resuelto y por donde menos lo pensábamos el problema bracero. De La Nigeria inglesa nos han ofrecido tres mil braceros pudiendo aumentar hasta nueve mil, a tres libras cada uno, y sin poner ninguna otra condición. La Cámara Agrícola, ha contestado por medio de un radio aceptándolos inmediatamente.

—El día 4 a las nueve de la noche, fondeó en esta bahía el vapor «Legazpi» trayendo unos 30 pasajeros y 850 toneladas de caga. Buena falta hacía, estando como estaban agotadas las existencias en el mercado.

Marítimas. Durante el pasado diciembre, anclaron en nuestro puerto los siguientes barcos: el inglés BOUTRY (día 5); el intercolonial REGINA (día 7) de su viaje al Continente; el alemán WAMERU (día 8); el inglés UROMI (día 14) llevando la correspondencia que no pudo llevar el difunto Panay; el intercolonial REGINA (día 16) de su viaje a Duala donde fué a buscar víveres; el holandés REGGESTROOM (día 17); el inglés UROMI (día 18) ; el REGINA (día 24) de su viaje al Continente; el holandés

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

MAASKERK (día 26); el alemán WINFRIED (día 30); el inglés KWAIBO (día 31).

NOTICIA INTERESANTE.

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que se ha recibido oficialmente la agradabilísima noticia de que el día 5 del próximo Febrero tendremos entre nosotros al Director General de Colonias, D. Diego Saavedra.

Ramiro Quiroga, C. M. F.

NOTICIAS DE LA PRENSA

21-12-29

Una nota oficiosa de Hacienda dice que el Empréstito oro ha constituído un éxito indiscutible atestiguando que el sólido prestigio interior acrece el crédito en el extranjero, como lo demuestra el hecho de que el cincuenta por ciento del empréstito lo ha suscrito la banca extranjera. -Ha fallecido el Montelimar el ex-presidente de la República Francesa Emilio Loubet a la edad de 91 años. -Parece inminente el derribo del templo del Pilar; hállase en estado ruinoso. -Una ola de frío alcanzó a toda Europa, bajando la temperatura en Madrid a cuatro bajo cero y a seis en París. -Méjico. -Ha sido fusilado el general Carlos Bouquet, jefe que era de los partidarios del candidato derrotado Vasconcellos.

23-12-29

El marqués de Estella despedió anoche a Rocca Perretti en su viaje a Francia. -La Gaceta ha publicado una disposición por la que se prohibe la asistencia a los menores de catorce años a las corridas de toros y a los espectáculos de boxeo. -El Presidente ha manifestado que los gastos de la Comisión del empréstito han sido dos millones escasos; el empréstito ha obedecido a poder saldar en oro a su tiempo nuestros compromisos sin necesidad de recurrir a comprarlo ni a exportarlo. Hemos sufrido un error en no comprarlo cuando la peseta alcanzó tanta preponderancia sobre la libra y el dólar. -El marqués de Estella defiende la actuación de Sotelo. -El premio gordo que cayó en Zaragoza ha sido repartidísimo entre obreros y gente pobre. -Las Palmas; llegó a Gonde tripulando una avioneta Ernesto Navarro; hoy marcha a Tenerife desde donde regresará a Getafe con las misma escalas. -París. La familia de Loubet ha declinado el honor de los funerales nacionales.

24-12-29

En Consejo de Ministros se aprobó anoche la creación del curso de especialización para funcionario de Hacienda; comenzará a primeros de Marzo. Manifestó el Ministro de Marina que por una Real Orden se determinarán las condiciones de contrato de las compañías de navegación, sacándose a concurso numerosas líneas. Una nota destaca la importancia del vuelo del aviador civil Ernesto Navarro comisionado para estudiar la línea aérea Madrid Canarias tripulando una avioneta planeada y construida por la fábrica de construcciones aeronáuticas de Getafe habiendo recorrido 2.200 ks. en treinta y séis horas.-Ha fallecido el general Ampudia. Berlín. El plebiscito en contra del plan Young obtuvo cinco millones de votos necesitándose 21. Ha sido designado Ministro de Hacienda Moldenhauer y de Economia Schmidt.

25-12-29

En la Delegación Hispano-Marroquí presidiendo Gerardo Doval se impuso la medalla de oro de africanismo español al Director General de Marruecos y Colonias pronunciando sendos discursos Saavedra y Doval, constituyendo el acto una demostración de las simpatías de que goza el Ecmo. señor Saavedra.-El Liberal publica un artículo de Aguilera Arjona comentando un folleto de José Eugenio Rivera titulado "Impresiones de un Ingeniero en Guinea".-El nuevo Embajador de Estados Unidos presentó las credenciales al Rey asistiendo al acto el Gobierno. San Fernando: se ha confirmado la sentencia absolutoria en favor del Dr. Frasceschi. Barcelona; el procesado Ricardito afirma que él no mató a Casado. Buenos Aires: Un barbero, Cuolterio Nerineri, disparó tres tiros de revólver contra el Presidente Irigoyen cuando éste salía de su domicilio; Irigoyen salió ileso, quedando heridos el Jefe de Policía y un Agente; el agresor fué muerto a tiros en el mismo lugar de la agresión.

26-12-29

Se ha determinado que el cañonero "Boni-

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

faz" salga para Río de Oro.-Marcharon a Barcelona los Infantes D. Juan y D. Gonzalo para visitar la Exposición. Vigo. Ha naufragado a la entrada del Puerto el vapor noruego "Island" pereciendo ahogados 25 tripulantes. Tenerife. Continúa siendo agasajado el aviador Navarro; ayer visitó la Bahía Cristianos con objeto de estudiar las condiciones que reuna para establecer un aeropuerto; en los primeros meses de año se establecerá el servicio aéreo Península-Canarias. Washington; cuando el Presidente Hoover celebraba con su familia en la Casa Blanca la fiesta de nochebuena declaróse un incendio en las oficinas del Presidente quedando destruídas totalmente.

27-12-29

El Consejo de Ministros de anoche acordó la Concesión de primas a la Construcción Naval, la creación del Crédito Marítimo e Instituto de Protección a la Marina Mercante; entre los servicios a contratar figura la actual línea de Fernando Poo, dando a la Trasalàntica derecho de tanteo. Hablóse en el Consejo de una empresa española que se presenta al concurso para la obras del Metro en Buenos Aires; en caso de serle adjudicado el Banco Exterior financiará la operación que asciende a 250 millones.-Los días 30 y 31 nuevos Consejos, el último en Palacio. Río Janeiro. En la Cámara el ex-Ministro de Agricultura Simoé López disparó un tiro contra el diputado Souza Filho matándolo.

28-12-29

El Marqués de Estella conferenció en Palacio tratando de la posición de España en el problema de desarme del Mediterráneo.-Anoche cambió impresiones con los elementos directores de la Unión Patriótica la que tendrá que actuar en otras actividades, como las electorales. El Gobierno con el Rey señalarán el momento de éstas.- El Ministro de Marina manifestó que el Plan de construcciones navales a causa de la desaparición del presupuesto extraordinario se espaciará un tanto; entre las nuevas construcciones mercantes figuran algunos barcos ràpidos destinados a las comunicaciones con Argentina, las Antillas y Nueva York.

30-12-29

La Gaceta publica una Real orden con el pliego de condiciones a que se ha de atener el concurso de contratación de los servicios marítimos de comunicaciones transoceánicas, siendo uno de ellos la línea de Fernando Poo hoy realizado por la Compañía Trasatlántica. A. B. C. publica un artículo del Presidente en que expresa su anhelo de que 1930 sea la preparación para la nueva etapa desarrollándose al margen de la Constitución para facilitar el camino a quien le toque gobernar. En Abril se inaugurará la línea aérea de Sevilla a Tenerife (Gran Canaria) por Casablanca; el servicio Sevilla-Cabo Juby lo realizará la compañía concesionaria de las líneas aéreas subvencionadas.-París. El Senado aprobó un proyecto de Ley instituyendo la Orden del Mérito Marítimo.

31-12-29

El Consejo de anoche acordó destinar los cinco millones de superávit destinados a obras artísticas sociales, a remediar la situación de las clases necesitadas.-Entre las bajas de los Presupuestos figura la sección 13 de Marruecos con ocho millones de pesetas.-Se han recibido noticias del arribo a Casablanca del aviador Navarro.-Los oficiales de la armada Seller y Moyano preparan un vuelo de España a Nueva York por la ruta de las Azores.-París. Doumergue ha firmado el indulto de Daudet y de varios comunistas. Briand recibió a Quiñones de León, tratando en la entrevista sobre proyecto de pacto del Mediterráneo.

1-1-30

En el Consejo de ayer celebrado en Palacio el Marqués de Estella expuso el plan político para el que el Rey requirió la opinión de los Ministros que se mostraron unáminemente conformes.-Han sido castigados un Teniente Coronel y dos Capitanes que intentaban constituir en Sevilla Juntas de Defensa.-Una nota oficiosa dice que España no ha gestionado asistir a la Conferencia de Londres sino que se limita a determinar su actitud en el caso de que se suscite el problema del Mediterráneo. En un artículo de «La Nación» dice Primo de Rivera que la Dictadura se mantiene firme y prestigiosa; en otro publicado por «El Día Gráfico» de Barcelona afirma no se abriga temor alguno de que volvamos a lo pasado. Ha pasado a segunda reserva el general Aguilera.

6-1-30

El Programa a desarrollar en 1930, dice el Presidente, será revisar, retocar y consolidar su propia obra; refiriéndose a la acogida por

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

la prensa del anuncio de crisis recordó lo que le sucedió en 1924 en Marruecos por la crítica situación de Ben Tieb en que los contradictores de aquel día son hoy los mejores compañeros. El miércoles cumple el Marqués de Estella sesenta años. Ha aplazado su viaje a Marruecos a causa del temporal.- Publica la Gaceta una Real orden de la Presidencia disponiendo que las empresas solicitadoras de la linea de Fernando Poo han de incluir en sus propuestas el servicio intercolonial, según los pliegos presentados por la Dirección de Marruecos y Colonias.- El «Diario del Ejército» publica el cuadro de ascensos de los Generales Núñez de Prado, Despujols, González y Cabanellas.

7-1-30

Con motivo de la Fiesta de ayer estuvieron en Palacio los Ministros, y representaciones del Ejército y de la Marina y los Capitanes Generales de ambos departamentos. El Marqués de Estella repartió a los alumnos del Colegio de huérfanos militares de Toledo y Aranjuez los premios creados con el sobrante de la suscripción al regalarle las insignias de San Fernando. Anoche marchó el Rey a Moratalla acompañado de Quiñones de León. La Gaceta concede un plazo a los expresidentes del Consejo de las Cámaras de Comercio y del Estado para escribir a la Presidencia de la Asamblea aceptando el cargo de Asambleistas. Valdepeñas. En la estación de Santa Cruz de Mudela chocaron el expreso de Sevilla con un mercancías resultando un muerto y varios heridos. Burgos. Un autobús que ocupaban turistas cayó al río causando cuatro muertos. Orán. Ha embarrancado el crucero francés "Edgar Guinet" resultando dificilísimo el salvamento.

8-1-30

Ha publicado La Gaceta la concesión de la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al Príncipe Udine.—El Boletín del Arzobispado de Toledo inserta un edicto anunciando la celebración de un concilio en Toledo en el mes de Octubre con el que se reanuda la tradición secular.—Túnez. Ha descarrilado el expreso Túnez—Argel pereciendo doce personas y quedando heridos veinte.—Marrakés. Un grupo de soldados indígenas promovió una reyerta pereciendo uno.—Orán. Habiendo mejorado el estado del mar permite la reanudación de los trabajos del salvamento del crucero francés "Edgar Quinet".—Fundal.—Ha zarpado el barco que conduce al Príncipe de Gales.—Berlín. En este mes se inaugurará en Berlín el primer teatro negro de Alemania patrocinado por la Liga de defensa de la raza negra, fundada recientemente; fórmanla 20 personas que residían anteriormente en las Colonias y ahora se ganan la vida como artistas.

TELEGRAMA OFICIAL

8-1-30

Director General Marruecos y Colonias Señor Saavedra irá a esa directamente embarcando día 20 actual; visita a esa Colonia obedece mis deseos de que dicho Señor, que ya la conoce de antiguo, aprecie de V. E. sus necesidades y progresos y pueda trazar de acuerdo con V. E. programa de las medidas que deban adoptarse para perfeccionar servicios y facilitar acción particular de colonización, pues como V. E. sabe es grande mi interés en pro del desarrollo de esas Posesiones por el bien de sus habitantes nacionales indígenas y por considerarlo hermanado con la economía de la Metrópoli; al Señor Saavedra acompañarán los jefes de sección Vizconde de Fefiñanes, Duque y el Teniente Coronel Ramírez saludo V. E. afectuosamente y le felicito por su ascenso.—ESTELLA.

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

VAS AL BAILE?

ELLAS

—¿Vas al baile?—Sí, por cierto: ¿quién es tonta para no ir a gozar y a dejarse ver bien linda y arrobadora?

—¿Y tienes ya el vestido?--Todavía no; pero esta tarde iré a comprarlo; ya se lo dije a Juan, y me dió orden de abrir cuenta, y después pasará él a arreglar los gastos.

—¡Qué casualidad! a mí también me dijo Cándido que abriera cuenta y pienso ir hoy a comprar lo necesario: así pues, iremos juntas, verdad?

—Sí, si en ello no tienes inconveniente.

—¿Qué inconveniente, monísima? ¡Oh! ¡Cuánto vamos a gozar! Dicen que está lindo: y yo cuando me mientan el baile, ya siento que me baila el corazón.

EN LA TIENDA.

—Aquí tiene usted, señora, esta tela que es finísima.

—¿Y esta otra? ¿qué te parece María?

—Pues niña, linda. Yo voy a comprar de este raso, que es precioso.

—Bien; mida usted ocho varas de esta seda, tres varas de aquella cinta ancha, quince varas de encaje, tres de calado, cuatro ganchos de esos dorados y veinte broches de plata.

—Niña ¿y los guantes, dónde los encontraremos?

—¿Tiene usted acaso?

—Sí, por cierto, para complacer a ustedes, de los gustos parisienses más exquisitos.

—¡Oh sí, qué cucos!

—Bien; ponga usted un par de guantes de cabritilla, un par de chinelas blancas de seda.

—¿Cuánto valen esos chales tan monos?

—¡Oh! mi señora, puede usted llevar uno que por el precio no se incomodará.

—Bien; póngame usted ese chal rojo.

—Señora, aquí también puedo ofrecer a usted para su toilette polvos, perfumes, etc., de China, y las esencias más exquisitas de París.

—Ah, señor, muchísimas gracias, así no tendremos que corretear toda la ciudad.

—Y de veras, niña, que son preciosas esas esencias: ponga usted caballero, ya que es tan fino y amable, dos frasquitos de Kananga y dos pomitos de polvos y un par de colorete.

—Muy bien, ¿puedo servir a Ud. en algo más?

—No, gracias, creo que tengo todo. Mándeme usted eso a la casa número 7 de la calle y apunte usted todo a la cuenta de mi esposo, Cándido Cordero.

—Muy bien, señora.

—Adiós, señor.

—Adiós, señoras.

UNA HORA ANTES DEL BAILE.

—¡Ay, qué linda estás, Cholita! ¡Qué escote más atrevido! ¡Ay, si pareces una sílfide, una hada, una reina!

—¡No seas aduladora!

—Si no es adulación: mírate al espejo, con esos polvos y el colorado; estás arrobadora, y encantadora, mágica y preciosa. Todo el mundo te volverá a ver y serás la reina de la fiesta.

EL ÚLTIMO DEL MES.

—Tac, tac, tac... Anda, Pedro, y mira quién llama.

—Señor, es que traen una carta.

—Vaya, qué tonto; no es una carta, sino una de tantas cuentas que me llueven como langostas cada mes. Vamos a ver, hijita mía, Juana, de qué es esta cuenta, no sea que nos quedemos este mes sin con qué comer, porque no me alcanza el sueldo.

(Doña Juana empieza a sentir que le palpita el corazón con alguillo de susto).

Don Cándido Cordero se encaja las gafas y empieza a leer: "Don Cándido Cordero debe a la tienda del "Aguila Rapaz" por objetos llevados por su esposa Juana: Por Raso,50; Sedas, 30; Cintas, 7; Chal, 15; Guantes, 3; Perfumes, 16; Polvos, 2; Cosméticos, 7; Alfileres ganchos, 3; Calados, 7; Encajes, 15; Total: 155 dólares.

¡Ciento cincuenta y cinco dólares! Mujer y todo esto has gastado? — Sí, tú me autorizaste para abrir cuenta.

¡Sí, tonta, pero no para desollarme vivo! Sabes que gano 200 dólares, y tengo que pagar casa y alumbrado, mantener cuatro hijos, y tu me exiges todavía dos criados. ¡Mujer! ¿qué has hecho?

¿Y qué? ¿No tenía yo que ir al baile? ¿Había de asistir como una campesina? Tu honor exigía... y la posición social....

¡Qué honor ni qué posición social de todos los demonios! Mi bolsa; mujer, mi bolsa es lo que habías de haber considerado. ¿Qué saqué yo de ese maldito baile, ni de que te compusieras tanto? ¿Qué gané, ni qué comen

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

con eso mis hijos¿ Al contrario, el bruto de mi echará el quilo para ganar y enredar a ver cómo pago esa inmensa jarana que tu vanidad de una noche me ha deparado. ¡Ay de mi!

Mujer desperdiciada y dispendiosa.

Bien dicen que una mujer vanidosa es bien tonta, siempre para tener la gracia de convertirse en hipoteca, e hipotecarle al marido hasta las barbas.

(Doña Juana llorosa) - Pero... ¡la posición social....!

¡Qué diablos, ni qué demonios! No me mentarás màs bailes en tu vida ingrata: porque al decir la primera palabra soy capaz de encerrarte con cuarenta llaves.

¿Y cómo hago yo ahora para cubrir esta cuenta? Dame acá esos anillos y tu reloj, que voy a empeñarlos, y no los sacaré más, para castigar tu lujo, tu vanidad y tu orgullo.

(Don Cándido le arrebata los anillos y el reloj, y sale echando espumarajos de rabia.

Doña Juana pone la cara entre las manos y llora el mal sin remedio).

¿Cómo se llama este sainete? ¿Cómo?

La historia diaria de las locas vanidades y de los crecimientos del lujo.

(*De "Entre Sombras"*).

QUISICOSA

Juan Pin estaba casado,
y era el tal, a lo que infiero,
un marido cocinero,
pues hasta hacía el guisado.
Y su costilla, al buen Juan,
al poner éste la mesa,
le decía: "Date prisa,
vamos pronto, Pin, pon, pan.

¡YA APRENDIO!

Besuguez viene de su pueblo. Fíjate siempre— le dicen en lo que hacen otros antes. Mira en Madrid hay una gente.....

Besuguez toma un tranvía de la línea Sol-Antón Martìn-Atocha. Observa y ve que el que está a su lado da diez céntimos al cobrador y dice: Antón Matín. Nuestro amigo saca entonces otra moneda y dice con desenvoltura: Roque Besuguez.

Pasaje **lleagdo** en el vapor «LEGAZPI»

Juan Roselló, estudiante; Enrique Lalinde, médico: Ernesto Martos, comercio; Luisa Ortega de Martos, s. c.; Manuel Gramunt, notario; Horacio Saenz, farmacéutico; Amparo Tapia de Sáenz; s. c.; Ana María Sáenz Tapia, s. c.; Enrique Sáenz Tapia, s. c.; Augusto Avilés, sobrestante; Gabino Asenjo, teniente G. C.; Joaquín Borrás, comercio; Pedro Catalán, comercio; Harl Hemz-Ditze, comercio; Heinz Walter, comercio; Asunción Hernández, s. c.; Teresa Gómez de Amilivia, s. c.; Luis Cruz, empleado; Manuel Martínez, médico; Pío Altolaguirre Añorga, Industrial; Luis Rodríguez Pereira, Comercio; Emilio Novo Mediano, empleado; Angel Oyalzábal, comercio; Hortensia Freire, comercio; Santiago López-Egea, Cabo G. C.; Timoteo Fernández, comercio; Andrés A. Mayayo, médico; Alejo Fresno, comercio; Manuel Tamayo, Farmacéutico; Gabriel Criado, Abogado; León Maeso, comercio; Marrony Hhalel, s. c.; Pedro Kala, s. c.; Manuel Cabrera, comercio.

Santa Isabel de Fernando Poo, 4 de Enero de 1930.

El Capitán
A. Marina.

NOTICIAS SUELTAS

El día 31 del pasado diciembre, último del año 1929, la Constructora Colonial dió un banquete en la Rosaleda a todos sus empleados. Hubo hasta cuarenta cu-

VERMOUTH TORINO BRANCA
Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

biertos; nos consta que quedaron muy complacidos de lo bien presentado que resultó el Menú.

En la Comandancia de Marina se ha recibido una R. O. de la Dirección General de Colonias autorizando al barco de guerra de nacionalidad inglesa llamado "Daffoldi" para que pueda fondear en la bahía de Santa Isabel desde el 29 de enero del presente año hasta el 2 de febrero. Ignoramos los fines e intenciones que traiga.

Se han reclutado para el servicio militar 18 españoles residentes en la Colonia cuyos nombres ponemos a continuación: Manuel Aláiz Plaza, Jesús Arenes González, Luis Bilbao Arana, Juan Manuel Capdeville, Miguel Capeló Ruíz, José Carvajal Rodríguez, Jesús García Gutiérrez del Valle, Julián Galicia Novials, Angel Jiménez Olsina, Antonio Martínez Solana, Miguel Miravet Pérez, Emilio Novo Mediano, Manuel Olaizola Sarriá, Octavio Pérez Andújar, Elpidio Roig Peralta, José Urruticoechea García, Jesús Obregón Siudana, José M.ª Morera Bau, Vicente Abades.

De la Casa FRANCISCO PÉREZ E HIJO, nos comunican que está para llegarles con el vapor alemán WAKAMA una magnífica lancha construída en Hamburgo cuyas principales características son: Eslora total, 20 metros; manga, 4 id; altura desde la parte inferior de la quilla hasta el puente, 2'40 metros; calado con 60 toneladas de carga, más o menos, 2 metros; capacidad aproximada de carga, 60 toneladas. La velocidad de la lancha es de unas 7 millas marinas. Tiene una bodega para carga de unos 76 metros cúbicos, más el cuarto de máquinas y el departamento con camarotes para la tripulación. El motor es a gasolina de 45-60 caballos de fuerza, el cual tiene arranque eléctrico con acumulador. Tiene también cabina de gobierno con máquina de timón y volante. Finalmente el casco de la lancha es de plancha de acero Siemens-Martín galvanizada de 6 y medio m m. de grueso.

Bonita lancha que podrá dar un gran empuje a las comunicaciones marítimas hoy tan deficientes.

Según referencias, parece que otra Compañía muy fuerte establecida en esta isla traerá en breve una lancha de 100 toneladas de carga y motor de aceite, la cual podrá ir también al Continente.

BANAPÁ-Impr. de los Misioneros

JAIME GAY COMPTE

SANTA ISABEL — BATA

Apartado n.º 74, Fernando Poo. Radiogramas-"GAY"

DROGAS=PERFUMES=VÍVERES.

Agente de AFRICA OCCIDENTAL, S. A.

(Servicio marítimo intercolonial)

Delegación de Guinea.

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net